Menzionaal
Rdo. Pe. Prior del
Comto. de nro.
Sto. Domingo
y al Pe. Vica-
rio del Comto.
de nra. Sra. de
Mrs. y al Pe.
Pres. del Comto.
de nro. Sto.
Diego de Alcala
Senatante
En la misma for-
ma de dho. Recado
A los Pe. perlados de nra.
Pe. Sn. Franco. y la Guer-
ta Dor. fee
Ygamoraga

za llegado el dia de Sn. Miguel y asi este
Secreto como el de dicho Pores tazuelo en
veinte y tres de Junio proximo pasado
se haga saver a los Perlados de dhos Comtos.
entendiendose la prohibizion de to-
dos los olivares de Terzia y albeze
y respecto se tiene notizia q. los Religiosos
de nro. Padre Sn. Diego tan bien lleban al
gunos carneros en la guerta se le de Recado
al perlado de dho Comto. para q. los
saquen de dha. gta. y si algunos tubieren
los Repartan en los ganados de Nos-
tros Comventos =

Joseph Perez

En este ayuntamto. el Sor. Dn. Jose de Albuz q.
q. Procurador general dijo a estazuelo
como Joseph Perez Menduiña por quenta
de las cantidades q. debe a estazuelo del
alcanze de sus qtas. tiene q. entregar has-
ta zinquenta fs. de trigo y duzientas
de zebada q. aunque no sean medido
le pareze habra estas con poca diferen-
zia partizipalo a estazuelo para que
de probidenzia a q. sea de entregar
y por lazuelo visto = Acordo q. me-
dido dho trigo y zebada se entregue
al mayordomo de propios abiendo
dado las fianzas q. esta mandado =

Alcavalas

Lazuelo acordo que los memoriales
de las resultas que se deben de las al-
cavalas se entreguen para su cobranza